

SESIONES ORDINARIAS

2004

ORDEN DEL DIA N° 479

COMISIONES DE RECURSOS NATURALES Y CONSERVACION DEL AMBIENTE HUMANO Y DE INTERESES MARITIMOS, FLUVIALES, PESQUEROS Y PORTUARIOS

Impreso el día 8 de junio de 2004

Término del artículo 113: 17 de junio de 2004

SUMARIO: **Segunda** Reunión Binacional de Ecología; XXI Reunión Argentina de Ecología y XI Reunión de la Sociedad de Ecología de Chile, a realizarse del 31 de octubre al 5 de noviembre de 2004 en la ciudad de Mendoza. Declaración de interés parlamentario. **Cusinato** y **Borsani**. (1.382-D.-2004.)

Dictamen de las comisiones

Honorable Cámara:

Las comisiones de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano y de Intereses Marítimos, Fluviales, Pesqueros y Portuarios, han considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Cusinato y Borsani, por el que se declara de interés parlamentario la II Reunión Binacional de Ecología, XXI Reunión Argentina de Ecología y XI Reunión de la Sociedad de Ecología de Chile, a realizarse del 31 de octubre al 5 de noviembre de 2004, en la ciudad capital de la provincia de Mendoza; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan su aprobación.

Sala de las comisiones, 2 de junio de 2004.

Miguel L. Bonasso. – Eduardo De Bernardi. – Juan D. Pinto Bruchmann. – Gustavo Di Benedetto. – Marta O. Maffei. – Rosana Bertone. – Luis J. Jalil. – Miguel Baigorria. – Carlos Larreguy. – Julio C. Accavallo. – Sergio Basteiro. – Jesús Blanco. – Lilia E. M. Cassese. – Carlos J. Cecco. – Fernando Chironi. – Víctor Cisterna. – Daniel M. Esaín. – Gustavo Ferri. –

Jorge Giorgetti. – Roddy E. Ingram. – María A. Lemme. – Juan C. López. – Aída F. Maldonado. – Nélide M. Mansur. – María Monteagudo. – Stella M. Peso. – Daniel A. Varizat.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés parlamentario la realización de la II Reunión Binacional de Ecología; XXI Reunión Argentina de Ecología; y XI Reunión de la Sociedad de Ecología de Chile, a realizarse del 31 de octubre al 5 de noviembre de 2004, en la ciudad de Mendoza.

Gustavo Cusinato. – Luis G. Borsani.

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano y de Intereses Marítimos, Fluviales, Pesqueros y Portuarios, han considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Cusinato y Borsani, por el que se declara de interés parlamentario la II Reunión Binacional de Ecología, XXI Reunión Argentina de Ecología y XI Reunión de la Sociedad de Ecología de Chile, a realizarse del 31 de octubre al 5 de noviembre de 2004, en la ciudad capital de la provincia de Mendoza. Luego de su estudio resuelven despaarlo favorablemente.

Miguel L. Bonasso.